Si bien es cierto que es necesario usar la infraestructura de las diferentes empresas para desarrollar la industria de las TICs, no es razonable tener que pagar por el alquiler, que en el retorno de las inversiones de los servicios como la energía,

ya se recuperó.

Esto seria desincentivar la industria sumandole un sobrecosto al usuario final, sabiendo que el regulador antv, les obliga al no cobro del mismo a la tv comunitaria, es decir no hay derecho a la igualdad.

De otra parte empresas como telefónica, se oponen bajo argumentos jurídicos a la prestacion de su infraestructura en todo el país.

Enviado desde Samsung tablet